

# EL IMPARCIAL

= ORGANISMO LIBRE AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DE TELECOMUNICACIONES DE COSTA RICA =

===== DIRECCIÓN POSTAL APARTADO 3067

SAN JOSE, COSTA RICA A.C. =====

DICIEMBRE DE 1960

Director: MIGUEL ANGEL ARAYA A

NUMERO 2

EDITORIAL:

## LA FALTA DE CRITERIO PROPIO

En la sesión N° 187 celebrada el 22 de noviembre pasado, la Junta Directiva de ANDET aprobó un reglamento para el uso de los locales de la Asociación, del cual nos permitimos transcribir algunos artículos. ART. 2- Como el pago de este local es efectuado en partes iguales por la ANDET y la CAJA de préstamos consiguientemente, éste será ocupado por dichas entidades, para sus sesiones, reuniones y asuntos inherentes a las funciones de cada uno. ART 3- Cualquier otra persona u organismo ajeno a la Junta Directiva y funcionarios de la Caja, no podrá ocuparlos para celebrar reuniones de ninguna índole, sin la previa autorización de la Directiva, para lo cual deberán dirigir solicitud por escrito, con la debida anticipación y esta una vez conocida comunicará por escrito el resultado de la gestión. ART 5- El funcionario de la Internacional, mientras la Junta Directiva lo crea conveniente, podrá hacer uso de la Oficina, ocupando el mobiliario de su propiedad. No podrá introducir nuevo equipo sin la previa autorización de la Junta Directiva, la cual se reserva el derecho de aceptarla o denegarla, además debe ajustarse a los artículos 3º y 7º de este reglamento. ART 7- A pedido de cualquiera de los citados en el Art 6º los autorizados deberán mostrar el permiso otorgado por la Junta Directiva. Caso de no mostrarlo, queda autorizado para pedir el desalojo del local en forma inmediata. El artículo 6º dice: El cumplimiento de este reglamento, será vigilado por el Fiscal de la Asociación y por los demás Directivos y funcionarios de la Caja..... Los que conocemos de cerca el manejo de la ANDET, nos avergüenza la política que sigue la Junta Directiva actual, la que negándose a seguir su propia línea de conducta buena o mala, sigue en un todo las instrucciones dictadas por elementos ajenos a su directorio, quienes al estilo Trujillista se creen amos y señores de la Organización. Todos conocemos la persecución desatada desde un principio para el funcionario de la I.C.T.T. en Costa Rica, por elementos personalistas, egoístas y ambiciosos que han gritado abiertamente que esa posición les corresponde a ellos. Viene ahora la Junta Directiva portándose como niños de corta edad, o como ciegos que no quieren ver las maniobras mal

intencionadas de esos falsos apóstoles del Sindicalismo, para elaborar y aprobar un reglamento descabellado y absurdo. Carece esta Junta Directiva de franqueza, seriedad y sinceridad al tomar medidas de esta naturaleza que no trae otro fin que el de obstaculizar la labor del funcionario de la Internacional. Carece de franqueza y decisión al no decirle a este funcionario directamente que recoja su maleta y se vaya a otra parte, y no tratar de obligarlo a salir mediante restricciones reglamentadas. Hasta donde nos llevarán los señores directivos de ANDET con estas ideas tan brillantes y decisiones tan nobles. Mientras sigan así, teniendo que valerse de las ideas personalistas de elementos ajenos a su seno directivo, para sus propias decisiones, creemos que irán muy lejos.

## COMENTARIO

(Por A. Argüello A)

QUE PASA QUE NO SE CREAN LAS FILIALES?, a diario se nos hace esa pregunta por aquellos colegas de provincias que demostraron vivo entusiasmo cuando se proyectaba el capítulo de las filiales de ANDET y que más tarde fue aprobado por la Asamblea General é incorporado a los Estatutos de la Asociación. Quienes acogimos tan justo anhelo nos dimos a la tarea de promover las medidas tendentes a lograr de esas importantes funciones, como uno de los más prácticos medios de conseguir una más amplia política de cooperación por parte de aquellos empleados que se encuentran alejados de los centros de población y de la capital especialmente; convencidos de que esa falta de cooperación se debe a su aislamiento y a la poca o ninguna información que se tiene con ellos, ya que quienes han venido sirviendo el cargo de delegados provinciales de ANDET, difícilmente pueden cumplir esa tarea, careciendo de los medios económicos para lograr movilizarse a zonas distantes de sus ciudades. Según acusa la reciente revisión hecha, más del 50% de los empleados permanecen desafilados y otro tanto no son accionistas de la Caja. Problemas posibles de resolver si en cada una de esas provincias se contara con una filial que lleve a cabo esta importante labor. Hemos escuchado varias veces que priva en el criterio de los actuales miembros de la Junta Directiva un solo detalle: EL ECONOMICO. Sienten el temor de que tales filiales signifiquen una sangría a los

fundos y posibles recaudaciones de la Organización, criterio del que nos permitimos disentir, por cuanto podría suceder todo lo contrario si se lograra a base de una fuerte y bien dirigida campaña atraer al seno de la Organización a todos esos elementos indiferentes hasta ahora; por otra parte, los pocos asociados que hayan en cada una de las provincias tienen derechos adquiridos y deben gozar sin discriminación de las ventajas que otorga la Asociación a sus afiliados, y una de esas ventajas obligatoria ahora, es la inmediata creación de esas filiales, si se quiere asegurar la existencia de una Asociación grande y fuerte. Quienes se nos han acercado a pedir que digamos algo sobre este importante asunto, nos han manifestado que de no lograrse la creación de las filiales lo antes posible, buscarán los medios propios para constituir ellos su propia organización. Esto es grave, y quienes hemos ocupado cargos directivos, creemos que quienes hoy tienen en sus manos esa difícil tarea, evitarán que se produzca una profunda división en el seno de ANDET que podría causar perjuicios insospechados. Tienen la palabra, los señores Directivos de ANDET.

#### POCA ACTIVIDAD ENTRE DIRECTIVOS DE ANDET

Todos los seis elementos que forman el Cuerpo Directivo de la ANDET, devengan un salario mensual pagado por la Asociación. Sin embargo, con excepción de uno o dos de estos directivos que tratan de hacer algo, los demás no se interesan sino únicamente en cobrar este sueldo cada fin de mes, cuando no se ha cobrado por adelantado. Se ha sabido que el compañero Presidente ha encomendado algunas gestiones a compañeros de directiva, y éstos, unos alegan que no tienen tiempo y otros que eso no les corresponde a ellos; el final de esto es que, el Presidente ha tenido que hacerse cargo de todo. Se nota con esto la gran colaboración que hay entre estos compañeros. Con gente tan dinámica como los actuales directores de ANDET, el gremio telegrafico podrá tener muchas esperanzas, pero... nunca se les realizará.

#### CONTINUA CAMPAÑA DE ACEP

La Junta Directiva de la Asociación Costarricense de Empleados Postales, iniciará en los próximos días de enero, una fuerte campaña de organización, con el fin de lograr la afiliación de todos los empleados postales del país. Algunos directivos han informado que esa campaña no se ha hecho por motivos de fuerza mayor por una parte, y por la otra el exceso de trabajo que hay todos los años para navidad y año nuevo. Esperamos pues que la ACEP cambie de rumbo, y oriente de mejor manera sus actividades en el próximo año para beneficio de todos.

#### CORTOS INTERNACIONALES

##### COLOMBIA

La federación nacional de trabajadores de Telecomunicaciones fundada en junio de este año, ha pasado su primer prueba de

prego con la declaratoria de huelga efectiva en octubre pasado. Esta federación que abraza en su cuerpo a 7.000 trabajadores, ganó esta batalla al Gobierno quien no pudo resistir el impacto de fuerza realizado gracias a la solidaridad de todo un gremio de trabajadores que supo atender el llamado de apoyo de sus dirigentes. Se confirma con esto una vez más, la importancia y lo indispensable de la unión de las fuerzas.

##### URUGUAY

Nuevamente en huelga el Sindicato de telefonistas del departamento de Durazno, al negarse la Compañía a conceder aumento en sus salarios. Estos trabajadores devengan sueldos de hambre, y la empresa no quiere entrar en arreglos con los representantes de los obreros para solventar la situación. La Federación Nacional, hace lo posible por lograr el triunfo para el Sindicato.

##### BRASIL

La Oficina interamericana de la I.C.T.T, que venía operando en forma provisional en Washington D.C., ha sido instalada en forma definitiva en Rio de Janeiro por acuerdo del Comité Ejecutivo Mundial. La nueva dirección de la Oficina es: Avenida Rio Branco 14, 10º Andar, Rio de Janeiro, Brasil.

##### HONDURAS

Continúa trabajando el compañero Hector Galindo representante de la ICIT en Honduras, por lograr la afiliación del Sindicato de Trabajadores de la Radio con el propósito de formar la Federación Nacional. El objetivo de formar federaciones en todos los países Centroamericanos, es realizar el sueño de contar muy pronto con una Confederación Centroamericana de Correos y Telecomunicaciones.

#### ACLARACION POR EL QUE DIRAN

Un inglés se dirige al secretario de su club: -Me he enterado le dice, que una regla nueva autoriza a los miembros del club a invitar damas. Desde mañana por la noche, traeré a mi amiga: -Usted ha comprendido mal- le explica el secretario-, no se trata de amigas, sino de esposas legítimas. Ahora bien, si su amiga es esposa de algún otro miembro del club, será bienvenida.

##### TINTINEO CATARRAL

La embajadora de Inglaterra en Santo Domingo ha invitado a tomar el te al gran Rafael Leonidas Trujillo quien acude a la embajada con el tórax literalmente cubierto de medallas, cruces y placas de todas clases, formas y nacionalidades. Ambos departen amistosamente en el salón, cuando de pronto entra el mayordomo: -La señora embajadora ha llamado-?, pregunta. No, mi buen John, no: es el Benefactor que ha estornudado.

000000000000